

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3531 MURCIA

Edicto.

Ana María Lacalle Espallardo, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número uno de Murcia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número concurso abreviado 0000791 / 2009 se ha dictado el dieciséis de enero de dos mil trece auto de archivo del concurso Viajes Valle, S.A.

Y para que se lleve a efecto la publicidad prevista en el artículo 177 en relación con el art. 23 de la Ley Concursal, se extiende la presente, doy fe.

Murcia, 16 de enero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130002382-1